

VII CAMPEONATO DE ANDALUCIA "OPEN" DE VERANO NATACIÓN MASTERS

1. Categorías de edades:

Las que figuran en la Normativa General Andaluza Master.

La edad se entenderá cumplida en el año 2011.

2. Programa:

SESIÓN MAÑANA: 10:00 horas		SESIÓN MAÑANA: 10:00 horas	
1	400 m. libres fem.	25	800 m. libres fem.
2	400 m. libres masc.	26	1500 m. libres masc.
3	200 m. estilos ind. fem.	27	400 m. estilos ind. fem.
4	200 m. estilos ind. masc.	28	400 m. estilos ind. masc.
5	200 m. braza fem.	29	100 m. mariposa fem.
6	200 m. braza masc.	30	100 m. mariposa masc.
	Descanso 20 minutos		Descanso 20 minutos
7	100 m. libres fem.	31	50 m. espalda fem.
8	100 m. libres masc.	32	50 m. espalda masc.
9	100 m. espalda fem.	33	100 m. braza fem.
10	100 m. espalda masc.	34	100 m. braza masc.
11	4x50 m. libres fem.	35	50 m. libres fem.
12	4x50 m. libres masc.	36	50 m. libres masc.
	Descanso 60 minutos		Descanso 5 minutos
13	200 m. libres fem.	37	4x50 m. estilos mixto
14	200 m. libres masc.		Descanso 5 minutos
15	50 m. mariposa fem.	38	4x50 m. libres mixto
16	50 m. mariposa masc.		
17	200 m. espalda fem.		
18	200 m. espalda masc.		
	Descanso 20 minutos		
19	50 m. braza fem.		
20	50 m. braza masc.		
21	200 m. mariposa fem.		
22	200 m. mariposa masc.		
23	4x50 m. estilos fem.		
24	4x50 m. estilos masc.		

3. Cuotas de participación:

La Federación, NO TRAMITARA NINGUNA INSCRIPCIÓN (**MODELO P – MODELO Q**), si previamente no se ha recibido la liquidación de cuotas correspondiente ACOMPAÑADA DE LA HOJA DE LIQUIDACION (**MODELO R**) totalmente cumplimentada.

Cada nadador podrá participar en 4 pruebas individuales más todas las de relevos.

La liquidación podrá efectuarse mediante cheque a nombre de Federación Andaluza de Natación, o por transferencia bancaria a la cuenta CAJASUR 2024-6028-13-3048826575, en cuyo caso junto con la hoja de liquidación se enviará copia del justificante de la transferencia.

Las cuotas de participación para esta competición son las que a continuación se detallan:

- 6,00 € por cada prueba individual y 12,00 € por cada equipo de relevos. Estas cantidades se distribuirán entre la entidad organizadora y la F.A.N, de la siguiente for-

ma: 25% del total recaudado para la F.A.N y el 75% restante, descontados los gastos, para la entidad organizadora.

En caso de que el participante tenga licencia con otra Federación Territorial reconocida por la RFEN deberá adjuntar el modelo de Certificación (**MODELO O**).

4. Fórmula de Competición:

Todas las pruebas se nadarán "contrarreloj", estableciéndose las clasificaciones en cada categoría de acuerdo con las marcas conseguidas. Las series se confeccionarán según los tiempos de inscripción, sin distinción de categorías, excepto en las pruebas de relevos que se confeccionarán por categorías, empezando por las categorías de más edad.

La prueba de 800 m. libres se podrá nadar con 2 nadadores por calle.

5. Puntuación:

Puntuarán los dieciséis primeros nadadores clasificados en cada prueba individual. La puntuación seguirá la progresión 19, 16, 14, 13, 12..., 1. Los relevos puntuarán doble:

6. Premios:

Se entregarán medallas a los tres primeros clasificados por categoría/prueba.

Se entregará trofeo a los equipos Campeón, Subcampeón y Tercer Clasificado de la clasificación general conjunta (masculina más femenina).

7. Entrega de documentación:

La entrega de la documentación (series e instrucciones) se efectuará en la Secretaría Técnica de los Campeonatos.

Para retirar la documentación será necesaria la presentación de la ACREDITACIÓN DE DELEGADO, debidamente sellada y firmada por el club.

Los Clubes que tengan hasta 5 nadadores inscritos recibirán 1 juego de series, instrucciones y resultados; de 6 a 10 nadadores, 2 juegos; de 11 a 20 nadadores, recibirán 3 juegos; y de 21 en adelante, 4 juegos.

8. Disposición final:

Se aplicará lo dispuesto en la Normativa General de Natación MASTER para la temporada actual.

Cuando las instalaciones no dispongan de otra piscina de calentamiento, se efectuarán descansos de 20 minutos cada 3 pruebas masculinas y femeninas. La jornada se desarrollará de forma continua, con un descanso de 60 minutos entre la mañana y la tarde, siempre en función de la sede y la disponibilidad arbitral.